

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
GASOSILVA CÍA. LTDA. DEL 18 de Abril de 2015.**

En la ciudad de Loja, República del Ecuador, siendo las 17h 45 mm, del día 18 de Abril del año en curso, en el local social de la compañía GASOSILVA CÍA. LTDA., ubicado en la Av. 8 de Diciembre y Av. Isidro Ayora s/n sector Jipiro, se celebra la sesión de Junta General de Accionistas de la referida compañía, contando con la concurrencia de sus accionistas señores y señora: Ulises Fernando Silva Morales, como propietario, con 75 participaciones; el Sr. Palacios Silva Christian, como propietario de 6 participaciones; el Sr. Palacios Silva David Alexander, como propietario de 1 participación; Sr. Palacios Silva Mauricio Fernando propietario de 6 participaciones y, la Señora Ena Margot Silva Morales, como propietaria de 12 participaciones.

Como se encuentra reunida la totalidad del capital pagado de la compañía, esta resuelve por unanimidad constituirse en Junta General de Accionistas en uso de la facultad que les confiere el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente punto:

1. Aprobación del Informe de Gerencia y Aprobación de balances 2014

De acuerdo con la facultad concedida por el Art. 238 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta General Extraordinaria de Accionistas queda válidamente constituida, teniendo como asunto del orden del día, el que fue mencionado anteriormente y que ha quedado fijado y aprobado por unanimidad.

Dirige la sesión el Dr. Ulises Silva Morales, Presidente de la Compañía y actúa como secretario el Sr. Mauricio Fernando Palacios Silva, Gerente General de la empresa, quedando formulada la lista de asistentes por parte del señor Gerente.

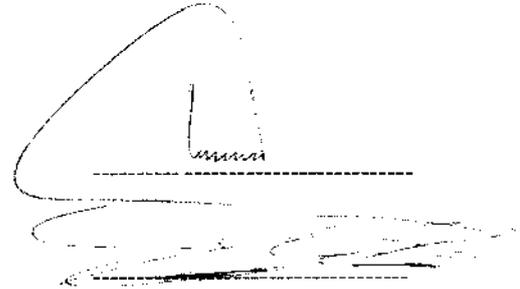
El Presidente de la Junta, considerando que en esta sesión está presente y representando la totalidad del capital social pagado de la compañía, declara formalmente instalada la Junta General Universal y procede a resolver el punto de orden del día, acerca del cual los accionistas están debidamente informados con anterioridad.

Respecto a los puntos en mención, toma la palabra el Dr. Ulises Silva para manifestar que no existiendo actividad económica del ejercicio en mención sea aprobado el balance, y se de paso a una próxima sesión a tratar los objetivos de la compañía para su desempeño en el año concurrente. La Presidencia requiere que una vez determinada la votación, por Secretaría se manifieste la resolución. El señor Secretario expresa que la Junta General Universal de Socios ha llegado a la siguiente resolución con el voto del 100% del capital presente: **"Aprobar el contenido total de la presente acta"**. Seguidamente, el señor Presidente, agradeciendo la presencia de los asistentes,



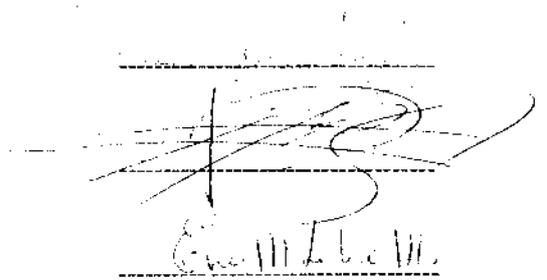
declara terminada la sesión, siendo las diez y ocho horas con treinta minutos. Para constancia de lo actuado, firman todos los presentes de la Junta, firmando para constancia el Presidente, los Socios y el Secretario de la Junta, que certifica.

Dr. Ulises F. Silva Morales
PRESIDENTE.

A large, stylized handwritten signature in black ink, written over a horizontal dashed line.

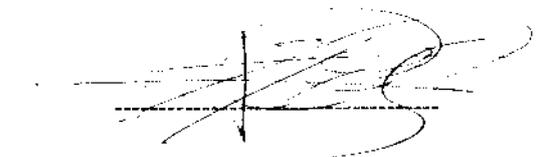
Sr. Palacios Silva Christian
SOCIO

Sr. Palacios Silva David Alexander
SOCIO

A handwritten signature in black ink, written over a horizontal dashed line.

Sr. Palacios Silva Mauricio Fernando
SOCIO

Sra. Ena Margot Silva Morales
SOCIA

A handwritten signature in black ink, written over a horizontal dashed line.

Sr. Palacios S. Mauricio F.
SECRETARIO